



"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las once horas del dos de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de COMUNICACIÓN SOCIAL, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; la C. Wendoline López Robles (Coordinadora de Comunicación Social), presidenta y secretaria técnica del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de COMUNICACIÓN SOCIAL, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión,

El uso de la palabra, la C. Wendoline López Robles, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra la C. Wendoline López Robles, presidenta del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del







"2022, AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

THE STATE OF THE S
Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del día.
Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales , no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de COMUNICACIÓN SOCIAL del municipio de Temascalapa, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.











"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre	(3) y iuma:
Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Comunicación Social del Municipio de Temascalapa.	C. Wendoline Łópez Roksiks 2 2024
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal,	Lic. Guillermo Cruz G
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémo Adreuez dezada
Estas firmas corresponden al acta de la CUA del comité interno de Mejora Regulatoria, cel veintidós.	RTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós ebrando en dos de diciembre del año dos mil







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las quince horas del día siete de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de la TESORERÍA MUNCIPAL, ubicada en la planta baja de presidencia municipal, Lic. Lorena Hernández Nieto (Tesorera Municipal), presidenta y secretaria técnica del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para el efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de la TESORERÍA MUNICIPAL, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra la Lic. Lorena Hernández Nieto, presidenta del comité interno, manifies a todos los asistentes que ha quedado agotado el primer punto del orden del dia quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando il existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra, Lic. Lorena Hernández Nieto, presidenta del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el segundo punto del orden del día. _

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del



Plaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx. fel: 01 596 933 0199



ayuntamiento.tem.2022.2024@gmail.com





"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del día.
Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes sí es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales , no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.
El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de la TESORERÍA MUNICIPAL del municipio de Temascalapa, siendo las quince horas quince con cincuenta y dos minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(\$) y firma:

Presidenta y Secretaria Técnica del Comité Interno de la Tesorería Municipal del Municipio de Temascalapa.	TENASCALARA, Linena Hernández Nieto TESURERIA MUNICIPAL 2022 • 2014
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	Lic. Guillermo Cruz Glómez. VEMASCALAPA TENNAIE TRABADY CAMOD
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémoc áro áro 30 003 vitus

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidó:
del comité interno de Meiora Pegulatoria, colobrem de la figuration de la militaria de la mili
del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha siete de diciembre del año
dos mil veintidós.









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las doce horas del día siete de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de SINDICATURA, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; la Lic. Roberta González Martínez, presidenta y secretaria técnica del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de SINDICATURA, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, la Lic. Roberta González Martínez, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del cia, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra la Lic. Roberta González Martínez, presidenta del comite interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

,
habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestra de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden de día.
Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales , no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.
El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de SINDICATURA del municipio de Temascalapa, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.
<i>"</i>







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(\$) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Sindicatura del Municipio de Temascalapa.	Lic, Roberta Con Gaz Calabasz
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	Lic. REGULATORIA TEMASCALAPA TEMASCALAPA TEMASCALAPA TEMASCALAPA
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémoc Máruez Mazada

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en siete de diciembre del año dos mil veintidós.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo quince horas del día dos de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; la Ing. Alma Yadira García Cedillo (Directora del área de Desarrollo Económico y Turismo), presidenta y secretaria técnica del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, la Ing. Alma Yadira García Cedillo, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra la Ing. Alma Yadira García Cedillo, presidenta del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.









"2022. ANO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACION DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del día.
Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales , no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO del municipio de Temascalapa, siendo quince horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(\$) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Desarrollo Económico y Turismo del Municipio de Temascalapa. Ing. Alma Yadira García Cedillo Enlace de Mejora Regulatoria Municipal. Contralor Interno Municipal. Lic. Cuauhtémoc

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando dos de diciembre del año dos mil veintidós.



Plaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx.





"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las once horas del día siete de diciembre año dos mil veintidos, se encuentran reunidos en la oficina de SEGURIDAD PÚBLICA, ubicada en la planta baja de presidencia municipal; Cmte, Silverio Romero García (Comandante de Seguridad Pública), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para el efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de la SEGURIDAD PÚBLICA, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- Clausura de la sesión.

El uso de la palabra el Cmte. Silverio Romero García, presidente del comité interno, manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra, Cmte. Silverio Romero García, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte de Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no



Plaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx. Tel: 01 596 933 0199

W 161. OI 350 S





"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del día.
Da continuidad con el orden del día, el Cmte. Silverio Romero García con la lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), por lo que en este momento no habiendo comentarios ni opiniones al respecto con los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos. Dando así por concluido el sexto punto del orden del día.
Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales , no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de SEGURIDAD PÚBLICA del municipio de Temascalapa, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(\$) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Seguridad Pública Municipal del Municipio de Temascalapa.

Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.

Lic. Guiterma Agra Company C

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha siete de diciembre del año dos mil veintidós.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las quince horas del día cinco de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de OBRAS PÚBLICAS, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; la Arq. Arelí Sac-Nicté Ferrer Guzmán (Directora de Obras Públicas), presidenta y secretaria técnica del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de OBRAS PÚBLICAS, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, la Arq. Arelí Sac-Nicté Ferrer Guzmán, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra la Arq. Arelí Sac-Nicté Ferrer Guzmán, presidenta del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte de Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento n



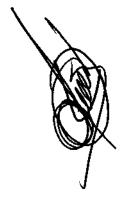
Plaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx.







"2022. AND DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACION DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"
habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del día.
Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales , no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.
El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de OBRAS PÚBLICAS del municipio de Temascalapa, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(\$) y firma:

Presidenta y secretaria técnica del Comité Interno de Obras Públicas del Municipio de Temascalapa.	Arq. Arelí Sac-Nieté Per EMASCALAPA DIRECTION DE OBRAS PUBLICAS
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	LIC GUILLAND TUP GODEZ TEMASKAL PA TERRACE TRADUCTOR
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémoc Notabel Contratogia Contratogia Lutterna MUNICIPAL

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintic	dós
del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha cinco de diciembre del c	año
dos mil veintidós.	







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las nueve horas del día siete de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de la SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; el Prof. Filiberto Ferrer Islas (Titular de la Dirección de Secretaria de Ayuntamiento), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal) el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos par efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de la SECRETARI. DEL AYUNTAMIENTO, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Prof. Filiberto Ferrer Islas, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el primer punto del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el Prof. Filiberto Ferrer Islas, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el segundo punto del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte



Plaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx. Tel: 01 596 933 0199

🗪 ayuntamiento.tem.2022.2024@gmail.com





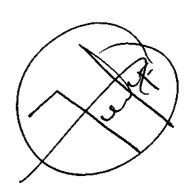
"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **cuarto punto** del orden de día.

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más, asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaria del Ayuntamiento del municipio de Temascalapa, siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre	e(S) y firma:
Presidente y secretario técnico del Comité Interno de la Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Temascalapa.	Prof. Filiberto Ferrer Islas 2022-2024
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	TEMASCALAPA TEMAS
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauntémas Muzuez Quezada

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós
del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en siete de diciembre del año dos mil
veintidós.









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las nueve horas del día cinco de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de DESARROLLO SOCIAL, ubicada en la planta baja de presidencia municipal; la C. Ana María Godínez Badillo (Coordinadora de Desarrollo Social), presidenta y secretaria técnica del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de DESARROLLO SOCIAL, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, la C. Ana María Godínez Badillo, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra la C. Ana María Godínez Badillo, presidenta del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del



Plaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx

Tel: 01 596 933 0199





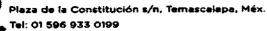
"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Programa Anual, en lo anterior solicità su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del día.
Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales , no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más

El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de DESARROLLO SOCIAL del municipio de Temascalapa, siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se activa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.

asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(S) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Desarrollo Social del Municipio de Temascalapa.	C. Ana María Godínez
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	Lic. Guillermo Cruz Garagan RABANTCARRO
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémoa de 2022 - 2021

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en cinco de diciembre del año dos mil veintidós.







"2022, AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE CONTROL PATRIMONIAL, DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las trece horas del día seis de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de CONTROL PATRIMONIAL, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; el Lic. Gilberto González Badillo (Director de Control Patrimonial), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de CONTROL PATRIMONIAL, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- Asuntos generales.
- 4. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Lic. Gilberto González Badillo, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el Lic. Gilberto González Badillo, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.







"2022, AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de Control Patrimonial del municipio de Temascalapa, siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.

Nombre(S) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno Control Patrimonial del Municipio de Temascalapa.	Lic. Gilbert 2022-2024
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	Lic. Guillermo Para Scalare
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémoc Marque Cauezado

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidos del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en seis de diciembre del año dos mil veintidós. ___







"2022, AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las trece horas del día siete de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; la C. Angélica Isabel García Islas (Titular de la Dirección de Desarrollo Integral para la Familia), presidenta y secretaria técnica del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trime de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, la C. Angélica Isabel García Islas, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el primer punto del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra la C. Angélica Isabel García Islas, presidenta del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el segundo punto del orden del día.







día.____

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMASCALAPA, 2022-2024



"2022, AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del

El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 202 del comité interno de mejora regulatoria de SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA del municipio de Temascalapa, siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(\$) y firma:

	FECRAL OF
Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Desarrollo Integral para la Familia del Municipio de Temascalapa.	C. Angelica Isabel Sarcía Islas
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	Lic. Guillerm Temascasmer
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémoo se que que vinde

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintid	ÓS
del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en siete de diciembre del año dos r	nil
veintidós.	







"2022, AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA OFICIALIA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las nueve horas del día seis de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de la de la OFICIALIA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA, ubicada en la planta baja de presidencia municipal; Lic. Ana Laura Romo Romero (Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora), presidenta y secretaria técnica del comité interno: Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para el efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de la OFICIALIA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicado de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestra de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra la Lic. Ana Laura Romo Romero, presidenta del comité interno, manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el primer punto del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra la Lic. Ana Laura Romo Romero, presidenta del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia què representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el segundo punto del orden del día.



de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx.



día.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMASCALAPA. 2022-2024



"2022, AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

2022, And Dee Control of Distriction De Second Control of Medical Seco
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobade por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de la OFICIALIA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA del municipio de Temascalapa, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(\$) y firma:

Presidenta y secretaria técnica del Comité Interno de la Oficialia Mediadora, Conciliadora y Calificadora.

Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.

Lic. Guille to Charles Regulatoria Municipal.

Lic. Cuauhtémod Nára La Guezada.

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha seis de diciembre del año dos mil veintidós.



Plaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx.





"2022, AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las doce horas del día ocho de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ubicada en la planta baja de presidencia municipal; la Lic. Norma Angélica Avilés González (Directora del Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer), presidenta y secretaria técnica del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicado de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestro de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, la Lic. Norma Angélica Avilés González, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el primer punto del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra la Lic. Norma Angélica Avilés González, presidenta del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el segundo punto del orden del día.



de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx.



día.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMASCALAPA, 2022-2024



"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden adel

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER del municipio de Temascalapa, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.











"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(S) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer del Municipio de Temascalapa.	INSTITUTO DE SIZÓLEZ - 2012 -
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	LIC CUINAGE REGULATORY LIC TEMASCALAPA TEMASCALAPA TEMASCALAPA TEMASCALAPA
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémac dan Gez Quezada

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidó
del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha ocho de diciembre del añ
dos mil veintidós.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las catorce horas del día siete de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de SERVICIOS PÚBLICOS, ubicada en el segundo nivel de presidencia municipal; el C. Salomón Dagoberto Santana González (Director de Servicios Públicos), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de SERVICIOS PÚBLICOS, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadore de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el C. Salomón Dagoberto Santana González, presidente del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el C. Salomón Dagoberto Santana González, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del



Plaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx. Tel: 01 596 933 0199

ayuntamiento.tem.2022.2024@gmail.com



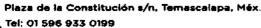


"2022, AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día. Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del día._ Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día. El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de SERVICIOS PÚBLICOS del municipio de Temascalapa, siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.











"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(S) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Servicios Públicos del Municipio de Temascalapa.	C. Salanión Grand Gontalez
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	Lic. Guillermond 2022-2024
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémod Manguez-Quezada

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veint	<i>lidós</i>
del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en siete de diciembre del año do	s mil
veintidós,	







"2022, AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las trece horas del día cinco de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE del municipio de Temascalapa, ubicada Calle Reforma s/n, Temascalapa; el Tec. Agropecuario Edgar Benito Juárez Bravo (Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día;

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Ciausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Tec. Agropecuario Edgar Benito Juárez Bravo, presidente del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual constaque la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el Tec. Agropecuario Edgar Benito Juárez Bravo, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del día.

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE del municipio de Temascalapa, siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

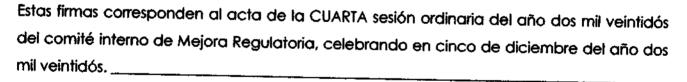
Nombre(S) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio de Ternascalapa.

Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.

Contralor Interno Municipal.

Lic. Cuauhtémoc Mascee Quezada





Piaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx.

Tel: 01 596 933 0199





"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las catorce horas del día dos de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de DESARROLLO AGROPECUARIO, ubicada en la planta baja de presidencia municipal; el Lic. Giovanni Cortes Miranda (Director de Desarrollo Agropecuario), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de DESARROLLO AGROPECUARIO, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

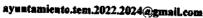
- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicad de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestra de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Lic. Giovanni Córtes Miranda, presidente del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el Lic. Giovanni Córtes Miranda, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.











"2022, AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del día.
Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales , no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.
El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de DESARROLLO AGROPECUARIO del municipio de Temascalapa, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Temascalapa.

Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.

Lic. Giovanni Córtes (ITEMASCALAPA TEMASCALAPA T



Plaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx.

C Tel: 01 596 933 0199





"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las diez horas del día dos de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de CATASTRO, ubicada en la planta baja de presidencia municipal, Lic. Sergio Merino Contreras (Director de Catastro), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para el efecto de llevar a cabo la CNARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de CATASTRO, previa convocatoria y bajo siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión,

El uso de la palabra el Lic. Sergio Merino Contreras, presidente del comité interno, manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el primer punto del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra, Lic. Sergio Merino Contreras, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el segundo punto del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del día.
Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes sí es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales , no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.
El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de CATASTRO del municipio de Temascalapa, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.
·



Plaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx.

Tel: 01 596 933 0199







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Presidente y Secretario Técnico del Comité Interno de Catastro del Municipio de Temascalapa.

Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.

Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.

Lic. Cuauhtémoc Catastro Contrator Interno Municipal.

Lic. Cuauhtémoc Catastro Contrator Regulatoria Regu

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha dos de diciembre del año dos mil veintidós.



Plaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx.

Tel: 01 596 933 0199





"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las once horas del día cinco de diciembre año dos mil veintidos, se encuentran reunidos en la oficina de ECOLOGÍA, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; el lng. Manuel Miranda Sánchez (Director de Ecología), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Saux Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezado (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesion ordinaria 2022 del comité interno de ECOLOGÍA, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Ing. Manuel Miranda Sánchez, presidente del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el Ing. Manuel Miranda Sánchez, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el terna de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité intemo, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no



Plaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx. Tel: 01 596 933 0199

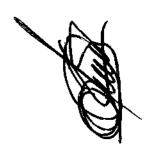
__





"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del díà.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del día.
Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales , no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.
El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de ECOLOGÍA del municipio de Temascalapa, siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(\$) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Ecología del Municipio de Temascalapa.	Ing. Manuel Miranda Sinch Ascalaba DIRECCION DE EGOLOGIA ORA REGULA 2028
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	Lic Cum La Comez. TEMASCALAPA TEMASCALAPA
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémod Mártyez Quezada.

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha cinco de diciembre del año dos mil veintidós. _







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las doce horas del día dos de diciembre año dos mil veintidos, se encuentran reunidos en la oficina de la CONTRALORÍA MUNCIPAL, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), presidente y secretario técnico del comité interno, Lic. Guillermo Cruz Gómez, Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); reunidos todos para el efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de la CONTRALORÍA MUNICIPAL, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada, presidente del comité interno, manifiesta a todos los asistentes qué ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de dos asistentes a la presente sesión, lo cual consta con la lista inicial qué es anexar a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra, Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de mejora regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del

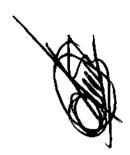






"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobación por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden día.
Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes sí es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales , no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.
El presidente del comité, deciara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de la CONTRALORÍA MUNICIPAL municipio de Temascalapa, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal de todos los que en ella intervinieron.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(S) y firma:	
Presidente y Secretario Técnico del Comité Interno de la Contraloría Interna Municipal	Lic. Cuguhi que que que que contratoria en la co
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	TEMASCALAPA REPULTE FRANCY CARROL 2022-2024

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha dos de diciembre del año dos mil veintidós.





"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las trece horas del día dos de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de DERECHOS HUMANOS, ubicada en el segundo nivel de presidencia municipal; el Lic. Juan Manuel Rodríguez Domínguez (Director de Derechos Humanos), presidente y secretario tésnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de DERECHOS HUMANOS, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Lectura y en su caso aprobación del Manual de Organización y Manual de Procedimientos de Recursos Humanos de Temascalapa.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Lic. Juan Manuel Rodríguez Domínguez, presidente del comité interna manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el Lic. Juan Manuel Rodríguez Domínguez, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobación por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden día.
Continuando con el orden del día, el secretario técnico del Comité Interno, discute el Manual de Organización, así como el Manual de Procedimientos de Derechos Humanos de Temascalapa, en lo anterior se solicita su aprobación, por lo que en este momento no habiendo comentarios ni opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos, una vez dada la aprobación queda concluido el quinto punto del orden del día.
Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales , no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la CUARTA sesión ordinaria 2022, del comité interno de mejora regulatoria de DERECHOS HUMANOS del municipio de Temascalapa, siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se action firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(S) y firma: Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Derechos Humanos del Municipio Lic. Juan Manuel de Temascalapa. Enlace de Mejora Regulatoria Municipal. Contralor Interno Municipal. Lic. Cuauhtémoq Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidos

del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha dos de diciembre del año dos mil veintidós.



Plaza de la Constitución s/n, Ternascalapa, Méx.





"2022, AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México las quince horas del día veintisiete de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de REGISTRO CIVIL, ubicada en la planta baja de presidencia municipal; el Lic. Carlos Noya Pineda (Director de Registro Civil), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de REGISTRO CIVIL, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadore de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestr de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Lic. Carlos Noya Pineda, presidente del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el primer punto del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el Lic. Carlos Noya Pineda, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el segundo punto del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte himestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en en momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobación por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden día
Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.
El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de REGISTRO CIVIL del municipio de Temascalapa, siendo las quince horas con cincuenta y cuatro minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre	e(S) y firma:
Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Registro Civil del Municipio de Temascalapa.	Lic. Carlos Moya Pineda GUSHANG FILE ESTACO DE MEXICO Registro Civil Oficialia 01
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	Lic. Gun Tro
Contralor Interno Municipal,	Lic. Cuauhtémoc Colonal De Conal De Con
Estas firmas corresponden al acta de la CU del comité interno de Mejora Regulatoria, a dos mil veintidós.	ARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós elebrando en fecha seis de diciembre del año







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE ODAPAST (ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES) DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las ocho horas del día seis de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de ODAPAST (Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales), ubicada en la planta baja de presidencia municipal; el L.C.P Heinar Benjamín González Martínez (Director General del Organismo Público Descentralizado ODAPAST), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de ODAPAST, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Lectura y en su caso aprobación del Manual de Procedimientos de la Dirección de ODAPAST de Temascalapa.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el L.C.P Heinar Benjamín González Martínez, presidente del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del **ò** del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual con que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el L.C.P Heinar Benjamín González Martínez, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el segundo punto del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día. __

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del día.

Continuando con el orden del día, el secretario técnico del Comité Interno, discute el Manual de Procedimientos de ODAPAST de Temascalapa, en lo anterior se solicita su aprobación, por lo que en este momento no habiendo comentarios ni opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos, una vez dada la aprobación queda concluido el quinto punto del orden del día.

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 20: del comité interno de mejora regulatoria del Organismo Público Descentralizado ODAPA del municipio de Temascalapa, siendo las ocho horas con cincuenta y seis minutos del d en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.



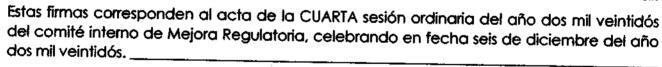




"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(S) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno del Organismo Público Descentralizado ODAPAST del municipio de Temascalapa.	L.C.P Heinar Benjamín González Martínes ODAPAST TIERRA DE TRASA 10 Y CAMBIO TORRA DE TRASA 10 Y CAMBIO
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	Lic. Guillerma Truz China Cara Cara Cara Cara Cara Cara Cara Ca
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémoc Mangula Quezada
	22 - 1800 3









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las diez horas del día siete de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de la SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; el L.S.C. Mario Miguel Gutiérrez Quiñones (Titular de la Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de la SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, previa convocatoria y bajo siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el L.S.C. Mario Miguel Gutiérrez Quiñones, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el L.S.C. Mario Miguel Gutiérrez Quiñones, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el terna de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestro de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden de día.

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de la SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA del municipio de Temascalapa, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.







Nombre(S) y firma:
Presidente y secretario técnico del Comité Intemo de la Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Temascalapa.	L.S.C. Mario Migrett Dhierres
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	Lic. Guillermo TEMASSAMAPA
Contrator Interno Municipat.	Lic. Cuauhtémoc Mirau Cuezado

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en siete de diciembre del año dos mil veintidós.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y SALUD DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las catorce horas del día seis de diciembre año dos mil veintidos, se encuentran reunidos en la oficina de PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y SALUD, ubicada en la planta baja de presidencia municipal; C. Víctor Hugo Díaz Castro (Protección Civil, Salud y Bomberos), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para el efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y SALUD, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité intemo.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra el C. Víctor Hugo Díaz Castro, presidente del comité interno, manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el C. Víctor Hugo Díaz Castro presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.

W/

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobación por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del día.
Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales , no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.
El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y SALUD del municipio de Temascalapa, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.











"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(\$) y firma: Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Protección Civil, Bomberos y Salud de Temascalapa. Enlace de Mejora Regulatoria Municipal Contralor Interno Municipal Lic. Cuauhtémoc M

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha seis de diciembre del año dos mil veintidós.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las ocho horas del día siete de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; Pt. Rodolfo Mayorga Rivera (Director de Reglamentos y Espectáculos Públicos), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para el efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, previa convocatoria y bajo la siguiente order del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra el Pt. Rodolfo Mayorga Rivera presidente del comité interno, manifiesto a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del tia quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra, Pt. Rodolfo Mayorga Rivera, presidente del comite interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en este momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobación por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del día.

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS del municipio de Temascalapa, siendo las ocho horas con cincuenta minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(\$) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Reglamentos y Espectáculos Públicos del Municipio de Temascalapa. Enlace de Mejora Regulatoria Municipal. Contralor Interno Municipal. Lic. Cuauhtémoc Quezada.

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidos del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha siete de diciembre del año dos mil veintidós. _







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las ocho horas del día dos de diciembre año dos mil veintidos, se encuentran reunidos en la oficina de RECURSOS HUMANOS, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; el Lic. Ernesto Hernández Serrano (Director de Recursos Humanos), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauntémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de RECURSOS HUMANOS, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Lic. Ernesto Hernández Serrano, presidente del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el primer punto del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el Lic. Ernesto Hernández Serrano, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día. 🗘

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lec revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO".

unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese

habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por

momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **cuarto punto** del orden del día.

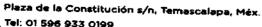
Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de RECURSOS HUMANOS del municipio de Temascalapa, siendo las ocho horas con cincuenta minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.













"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(\$) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Recursos Humanos del Municipio de Temascalapa.	Lie. Ernésto Hernández Perras (ALAPA)
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	Lic Cultura Gomez
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémoc March Quezada Salak
Estas firmas corresponden al ante de la CIII	

is firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en dos de diciembre del año dos mil veintidós. _







SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las diez horas del día cinco de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de EDUCACIÓN, CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y BIBLIOTECAS, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; el Profr. Camilo Ismael Santillán Camargo (Director de Educación, Cultura, Bienestar Social y Bibliotecas), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de EDUCACIÓN, CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y BIBLIOTECAS, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- Asuntos generales,
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Profr. Camilo Ismael Santillán Camargo, presidente del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el Profr. Camilo Ismael Santillán Camargo, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **cuarto punto** del orden del día.

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de EUCACIÓN, CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y BIBLIOTECAS del municipio de Temascalapa, siendo las diez horas con cincuenta y dos\ minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(S) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Educación, Cultura, Bienestar Social y Bibliotecas del Municipio de Temascalapa.	Profr. Camilo Ismael Santillán Carrella Indiana Calapa TEMASCALAPA 2022-2024
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	Lic. Siller Góras Z. TEMAS ALAPA TERRA DE TRABADO TOMBO
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémoc Márch extravezácia

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha cinco de diciembre del año dos mil veintidós.







SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PANTEONES, PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las doce horas del día seis de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de PANTEONES, PARQUES Y JARDINES, ubicada en el segundo nivel de presidencia municipal; Lic. José Isidro Rodríguez Ortega (Director de Panteones, Parques y Jardines), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno d PANTEONES, PARQUES Y JARDINES, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadore: de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra el Lic. José Isidro Rodríguez Ortega, presidente del comité interno, manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el primer punto del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra Lic. José Isidro Rodríguez Ortega, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el segundo punto del orden del día.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del día.

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos, generales, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de PANTEONES, PARQUES Y JARDINES del municipio de Temascalapa, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.









"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(\$) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Panteones, Parques y Jardines del Municipio de Temascalapa	Lic. José Isielro Redrigues y DARDINES PARQUES Y JARDINES Y JARDINES PARQUES Y JARDINES Y JARDI
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal	Lic. TEMASCALAPA T
Contralor Interno Municipal	Lic. Cuauhtémoc Maganaga

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha seis de diciembre del año dos mil veintidós.







SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las catorce horas del día cinco de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de la DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; el Lic. Gabriel López Carbajal (Director de la Dirección General Jurídica), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contraior Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de la DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y dectaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Lic. Gabriel López Carbajal, presidente del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el Lic. Gabriel López Carbajal, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del





día.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMASCALAPA, 2022-2024



"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en la anterior solicita su aprobación, por la que en ese

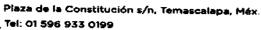
momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **cuarto punto** del orden del

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de la DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA del municipio de Temascalapa, siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.











"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre	(S) y firma:
Presidente y secretario técnico del Comité Interno de la Dirección General Jurídica del Municipio de Temascalapa.	ASESOR JURIDICAL Lic. Gabriel apez Carbaja
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	TEMASCALAP SOPREZ
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémoc Málauez Quezada 2014
	Lic. Cuauhtémoc Mán de Queza de 2024 RTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós lebrando en cinco de diciembre del año dos



mil veintidós.







SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo ocho horas del día cinco de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de DESARROLLO URBANO, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; la Arq. Jazmín Rojas Austria (Directora de Desarrollo Urbano), presidenta y secretaria técnica del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de DESARROLLO URBANO, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, la Arq. Jazmín Rojas Austria, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el primer punto del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra la Arq. Jazmín Rojas Austria presidenta del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el segundo punto del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da leci revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento



aza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx. 'el: 01 596 933 0199

ayuntamiento.tem.2022.2924@gmail.com





"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de TRANSPARENCIA del municipio de Temascalapa, siendo las ocho horas con cincuenta minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.

Nombre(\$) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Transparencia del Municipio de Temascalapa.	Lic. Juan Metauel Roat Dez TEMASCALAPA REGUL
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	Lic. Guleres Examples (Compared to the Compared to the Compare
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémoc dans et Quezada.
Estas firmas corresponden al acta de la CIV	ADTA and de la companya de la compan

os firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha ocho de diciembre del año dos mil veintidós.



Plaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx.

Tel: 01 596 933 0199





"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Nombre(S) y firma:

Presidenta y secretaria técnica del Comité Interno de Desarrollo Urbano del Municipio de Temascalapa.	TEMASCALAPA MINISTER DESARROLLO URBARO DE SARROLLO URBAROLLO
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	Lic. Guillerme Charles Michael Control of Temporal Control of Temp
Contralor Interno Municipal.	Lic. Cuauhtémod Mártez Quezada

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha cinco de diciembre del año dos mil veintidós.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado De México siendo las diez horas del día ocho de diciembre año dos mil veintidos, se encuentran reunidos en la oficina de TRANSPORTE Y VIALIDAD, ubicada en el segundo nível de presidencia municipal; presidente y secretario técnico del comité interno, Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal); reunidos todos para el efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de TRANSPORTE Y VIALIDAD, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato Anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (RAMIDR).
- 4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Lic. Guillermo Cruz Gómez, presidente del comité interno, manifiesta a todos los asistentes qué ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de dos asistentes a la presente sesión, lo cual se consta con la lista inicia qué es anexar a la presente acta para la debida constancia legal, declarando la existencia de Quorum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra, Lic. Guillermo Cruz Gómez, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de mejora regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.







"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura,
revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RAMIDR; para su Reporte del
Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no
habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el tercer punto del orden del día.
orientificad de votos, dando poi concluido el fercer punto del orden del ald.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del ďa.

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes sí es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asuntos generales, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de mejora regulatoria de TRANSPORTE Y VIALIDAD del municipio de Temascalapa, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día en qué se actúa; firmando al calce para su debida constancia legal de todos los que en ella intervinieron.







Piaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx.





"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	e(S) y firma:	Nombre
Quezadd.	Lic. Cuauhtéman Marier Q	sidente y Secretario Técnico del Comité erno de la Contraloría Interna Municipal
ómez.	Lig. Chijllermo, Chiz Góm	lace de Mejora Regulatoria Municipal.
òmez.	MEJO	lace de Mejora Regulatoria Municipal.

corresponden al acta de la CUARTA sesión ordinaria del año dos mil veintidós del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha ocho de diciembre del año dos mil veintidós.







"2022, AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las ocho horas del día veintinueve de diciembre año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la oficina de TRANSPARENCIA, ubicada en el segundo nivel de presidencia municipal; el Lic. Juan Manuel Rodríguez Domínguez (Director de Transparencia), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria 2022 del comité interno de TRANSPARENCIA, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
- 3. Asuntos generales.
- Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Lic. Juan Manuel Rodríguez Domínguez, presidente del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el Lic. Juan Manuel Rodríguez Domínguez, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.





día.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMASCALAPA, 2022-2024



"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

habiendo comentarios y opiniones o unanimidad de votos; dando por conclu	•		•
Continuando con el orden del día el revisión y en su caso aprobación en su de Avance del Programa Apual, en la	espectivo forma	ito RTAPA; para s	u Reporte Trimestra

momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el cuarto punto del orden del

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso à la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a asunty generales, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo m asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día.

El presidente del comité, declara formalmente clausurada la CUARTA sesión ordinaria 202 del comité interno de mejora regulatoria de DESARROLLO URBANO del municipio de \bar{V} Temascalapa, siendo las ocho horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron.





la Constitución s/n, Temascalapa, Méx.

rel: 01 596 933 0199